

La Asamblea de la Civilidad prepara diversas actividades

Designaron junio como el mes de "la vida digna"

Junio fue designado como "el mes de la vida digna", por la Asamblea de la Civilidad.

Los fundamentos de la convocatoria para el mes de junio fueron entregados por los representantes del consejo nacional de la entidad.

Entre ellos figuran Germán Quintana (Federación de Estudiantes de la Universidad, FECh), Patricio Basso (Asociación de Académicos de la Universidad de Chile), Angel Maulén (secretario técnico de la Asamblea), María Antonieta Saa (Mujeres por la Vida), Enrique Vergara (Comando Nacional de Trabajadores), y

Mario Araneda, (Comando Unitario de Pobladores, CUP).

Según el organismo, son componentes de la vida digna para cada familia "aquellos que expresan las necesidades básicas, tanto materiales como espirituales, de todos los estamentos de la sociedad, sin excepciones, marginaciones o exclusiones".

Como ejemplos, se citan: el acceso a la salud, la alimentación adecuada, la educación gratuita, la cultura y un trabajo digno.

También lo son, el derecho a un salario justo, a organizarse en sindicatos, el derecho a tener una religión, a la justicia pronta e im-

parcial, a la protección social de los minusválidos y a la protección del ambiente.

Actividades concretas

Sobre las acciones concretas que se realizarán en el mes de junio, el movimiento "Mujeres por la Vida", anunció que dedicará el mes a la denuncia de las condiciones que impiden que las mujeres se desarrollen y vivan dignamente. En tanto el CUP ya fijó su primera actividad, para el 4 de junio, cuando piensa realizar "una marcha del hambre". Germán Quintana, de la FECh, infor-

mó de una paralización de las dos primeras horas de clases en todas las universidades del país, como una forma de denunciar y crear conciencia de las condiciones "de miseria humana", que se viven en las corporaciones. Explicó el dirigente que hay muchos casos de alumnos que tiene que caminar grandes distancias, porque no tienen dinero para movilizarse.

Por su parte, Patricio Basso anunció que junio será el mes por los salarios y remuneraciones de todos los funcionarios de la Universidad, ya que la situación de los estudiantes, también se repite, entre los funcionarios.